



Regulaciones específicas I Semi- Final Nacional II Categoría 2021

Organizador: Federación Central de Ajedrez de Costa Rica.

Lugar de juego: Estadio Nacional, San José.

Fechas: Del 2 al 16 de junio del 2021.

Clasificados:

Los 8 mejores jugadores de II Categoría que participen en los Torneos de Divisiones de marzo, abril y mayo según los siguientes parámetros de desempate:

- a. El puntaje acumulado de los dos mejores torneos de divisiones.
- b. Mayor cantidad de partidas jugadas, considerando los tres torneos de divisiones.
- c. La suma de los performances de cada torneo jugado, dividido entre tres.
- d. Mayor cantidad de partidas ganadas, considerando los tres torneos de divisiones.

Cierre de Inscripción: Los jugadores deberán confirmar su asistencia en el evento a más tardar el día 30 de mayo del 2021. En caso de que un jugador no confirme o renuncia a su participación en el torneo, será sustituido por el siguiente en la lista, según parámetros preestablecidos.

Los jugadores a la hora de inscribirse aceptan las regulaciones del evento.

Sistema de competencia: El evento se jugará bajo el sistema Round Robin a siete (7) rondas. El Elo de referencia será el elo internacional clásico.

El evento será válido para elo nacional e internacional clásico.

Ritmo de juego: El tiempo de reflexión será de 60 minutos más 30 segundos por movimiento desde la jugada uno. El tiempo de espera será de 30 minutos contados desde el inicio de la sesión.

Horario:

Reunión técnica: 1 de junio del 2021, 7 p.m. vía Zoom.

Todas las rondas se jugarán a las 6:30 p.m.

Ronda 1: 2 de junio del 2021.

Ronda 2: 3 de junio del 2021.

Ronda 3: 8 de junio del 2021.

Ronda 4: 9 de junio del 2021.

Ronda 5: 10 de junio del 2021.

Ronda 6: 15 de junio del 2021.

Ronda 7: 16 de junio del 2021.

Desempates:

1. Encuentro individual.
2. Mayor número de victorias. Se contabilizarán las partidas ganadas por ausencia.
3. Sonneborn-Berger.
4. Koya.
5. Mayor cantidad de partidas ganadas con las piezas negras. Las partidas no jugadas serán contabilizadas como jugadas con blancas.
6. Menor edad.

Los dos primeros lugares después de aplicar desempates tendrán derecho a jugar la Gran Final a desarrollarse del 3 al 16 de diciembre del 2021.

Los premios serán entregados a los jugadores hasta que los chequeos de Fair Play llevados por la organización hayan terminado.

Equipo de competencia: Será proporcionado por la organización.

Derechos de Imagen: Todo jugador (a), padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la FCACR para que utilice la imagen del jugador (a), en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de la misma.

Sanciones: Si se determina que el jugador (a) utilizó ayuda externa durante las partidas, este perderá todos los puntos, los cuales serán adjudicados a sus rivales y será expulsado del evento. Adicionalmente se abrirá un proceso disciplinario, de conformidad con el Reglamento respectivo.

Aspectos finales: El evento se registrará por estas bases específicas, por las bases generales de torneos individuales (<https://fcacostarica.com/bases-generales-de-competencia-torneos-individuales/>) y las Leyes del Ajedrez, en lo que sea aplicable. Corresponde al comité organizador la interpretación de estas *bases de competencia*, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, de la manera más lógica y justa, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento.

San José, 20 de febrero del 2021.

*IA. Carolina Muñoz Solís.
Comisión de Competición.*